

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
y Juzgado de Violencia sobre la Mujer
Montilla**

Núm. 11.098/2010

D^a Elena Raya Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Montilla, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 470/2010 a instancia de José Vera Mármol, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

"Finca Urbana en la localidad de Santaella, sita en calle Nueva 34, con la siguiente descripción:

Casa marcada con el número 34 de la calle Calvo Sotelo, hoy calle Nueva, de la Villa de Santaella. Linda, derecha entrando, la de Marcelino Prieto Llamas, hoy número 32 de dicha calle Nueva, de Francisca Pastrana Villalba; izquierda, la de don Manuel Romero, hoy número 36 de la calle Nueva, de Ana Lechuga Policarpo; y fondo, los barrancos de la Villa de Santaella. Tiene una extensión superficial de 102 metros cuadrados".

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha se convoca a herederos de José Vera Pérez y de Isabel Mármol Jaraba, a Alfonso Ruiz Luna y Francisca Pérez López, las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Montilla a 14 de octubre de 2010.-La Juez, Elena Raya Pérez.